

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.^a EPOCA - AÑO VI - NUMERO 284

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 23 de Marzo de 1963.

Depósito Legal. CO. 51.1961

SOBRE EL INFORME DEL BANCO MUNDIAL.-III

EL MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA

Según vimos en nuestros artículos anteriores, el Banco Mundial cree que el aumento de la producción agrícola, valorado para 1970 en un 30 % más que la de 1960, podrá ser cubierto con un ligero incremento de la extensión dedicada a algunos cultivos y con mayor disminución de la de otros; en total habrá menos superficie cultivada que hoy, dedicándose el sobrante a montes y pastos; y si con menos terreno se obtendrá mayor producción tiene que ser a base de una mejor explotación. Veamos los procedimientos que el Informe considera más factibles para lograrla, lo que estimamos de evidente interés para nuestros agricultores:

1.-Riegos. Las condiciones naturales del Valle no permiten pensar actualmente más que en regadíos de pequeñas proporciones. Para determinar si es o no económicamente ventajoso transformar una finca de secano en regadío es preciso calcular el aumento neto de producción, descontando, claro es, la producción de secano, los intereses del capital necesario para establecer el riego y los gastos de explotación de éste: el Informe calcula que, por término medio, unas obras que ascienden a 90.000 pesetas para regar una hectárea de terreno ya casi no será económicamente ventajosa. Entre las diversas técnicas de regadío se inclina, decididamente, por el riego por aspersión, más caro, desde luego, de instalar, pero que ahorra agua, cosa tan interesante entre nosotros, permite controlar con mayor exactitud su uso y se puede adaptar a las necesidades del suelo y de los cultivos.

2.-Conservación del suelo y de la humedad. Mucho hacen, en este sentido, las paredes de que están rodeadas nuestras cercas, pero todavía se puede hacer mucho más, aun con las técnicas tradicionales, como este año, tan lluvioso, ha puesto bien de manifiesto.

3.-Mejora de semillas. Se puede incrementar mucho la producción mediante una utilización mayor de mejores semillas. Basten dos ejemplos: los agricultores que sembraron maíz híbrido han obtenido rendimiento de hasta 1.500 kilos más por hectárea, y los aumentos de los rendimientos atribuibles a patatas de siembra de mayor calidad oscilan entre 5 y 10 toneladas por hectárea. Al parecer, también pueden lo-

grarse importantes incrementos en los rendimientos de otros cultivos mediante una mejor utilización de semillas.

4.-Control de plagas. Como todos sabemos, pequeñas inversiones pueden dar lugar a cuantiosos beneficios; el Servicio de Plagas Forestales ha calculado que en el periodo de 1953 a 1960, el tratamiento de 2.300.000 hectáreas ha permitido salvar productos valorados en 3.650 millones de pesetas con un costo de 300 millones, incluyendo los gastos públicos y los privados.

5.-Abonos. Aunque el uso de fertilizantes viene aumentando en España, sigue inferior al de la mayoría de los países europeos que reúnen parecidas condiciones agrícolas y parece que todavía queda amplio margen para una expansión provechosa. Un estudio español ha calculado que en el bienio 1959-60 se utilizó del 50 al 70 % de los abonos que hubiera estado económicamente justificado usar; según este cálculo, el uso de estos abonos hasta el límite económico habría incrementado la producción de cereales en 2.600.000 toneladas con respecto a la de 1956-7; el valor del incremento en la producción hubiera representado el triple del coste de los fertilizantes adicionales.

6.-Maquinaria. La mecanización gradual de las operaciones agrícolas ha contribuido a aumentar la producción y los rendimientos por hectárea; pero en España el nivel de mecanización de la agricultura es todavía inferior al de la mayor parte de los países, por lo que cabe esperar mucho de su mayor utilización, sobre todo cuando el precio de los tractores y otras máquinas agrícolas baje, equiparándose al que rige en el mercado internacional. Advierte el Informe, sin embargo, que la mecanización sólo deberá utilizarse cuando los costes y los rendimientos relativos del empleo de maquinaria adicional o de trabajo adicional lo justifiquen económicamente; de otro modo se produ-

rían pérdidas económicas y se aumentaría innecesariamente la migración de los trabajadores agrícolas. Nuestro Valle no permite una intensiva mecanización, pero sí es de esperar, sobre todo a base de maquinaria pequeña y adaptada a sus condiciones, una mecanización moderada.

7.-Educación técnica. La mayor complejidad de las técnicas de producción y distribución exigirá una gran preparación a los empresarios agrícolas y una elevación, también, del nivel cultural y técnico de los trabajadores del campo; ello es, al mismo tiempo, requisito indispensable para la mayor producción. Muchos propietarios tendrán que hacer grandes esfuerzos para ponerse y mantenerse al día, y todos deberán procurar que sus obreros lo estén, a su nivel correspondiente, bien con iniciativas individuales o aprovechando las facilidades que los organismos públicos darán cada vez con mayor intensidad.

Estos son los procedimientos que dependen más de los particulares, aunque puedan y deban ser estimulados con créditos y ayudas, y no sólo económicas, del Estado; por eso los hemos destacado más. Existen otros, por el contrario, en que la iniciativa ha de partir del Estado: reforma de las legislaciones de arrendamientos rústicos, de propiedades comunales, de montes etc.; sólo haremos algunas consideraciones sobre la *reforma de fincas*, por su interés general y porque, aunque hasta ahora se ha enfocado exclusivamente desde el punto de vista administrativo (legislaciones de concentración parcelaria, de colonización, de fincas manifiestamente mejorables, etc.), es fácil que acaben dándose facilidades para que los particulares resuelvan o atenúen por sí mismos los problemas, con grandes ahorros presupuestarios, y en todo caso, y a pesar de las trabas fiscales, es mucho lo que ellos pueden hacer.

Existe una dimensión óptima de las fincas, según las condiciones del suelo, clima, clase de cultivo, estado de la técnica, etc.; precisamente el avance de ésta ha hecho que aquella dimensión más favorable económicamente aumente sin cesar. Con evidentes daños económicos se alejan de ella, por debajo los minifundios, y por arriba los latifundios.

Todos los pueblos del Valle sufren, es-

Para buenos
Chocolates

los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Don VALENTIN MUÑOZ JIMENEZ

Viudo que fué de doña FELIPA FERNANDEZ POZUELO

que falleció en Pozoblanco el día 16 de Marzo de 1963, a los 61 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijas Gonzala, Catalina, Luis, Lucas, Felipa, Carmen, y M.º del Pilar, hijos políticos D. Leandro Amor, D. Francisco Carmona, D.ª María del Rosario Fernández, D.ª Teodora Escribano y D. José Calzadilla, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican una oración por el descanso eterno del finado.

Las Misas, Honras y Hora Santa que se celebren hoy Sábado 23 de Marzo en la Parroquia de San Sebastián e Iglesia de Jesús Nazareno serán aplicadas en sufragio de su alma. Con el mismo fin serán aplicadas todas las Misas que se celebren el próximo Jueves día 28 en la Parroquia de Santa Catalina e Iglesia de San José (PP. Salesianos).

porádicamente al menos, y algunos de manera acuciante, el problema del minifundio. Las pequeñas parcelas resultan cada vez más inadecuadas para los métodos técnicos modernos, y con su agrupación se lograría una mejor utilización de los recursos y un nivel de vida en el campo más alto; sólo el aumento de salarios de los trabajadores las hará invariables, por lo que, sin ser profeta, se puede asegurar que desaparecerán, integrándose en explotaciones mayores.

Respecto al latifundio, el Informe dice: «no está en absoluto comprobado que todas las fincas rústicas que excedan de determinada extensión sean demasiado grandes para ser eficazmente administradas y que, por consiguiente, deban dividirse en parcelas más pequeñas. Muchas fincas grandes están situadas en terrenos de secano, de baja plubiosidad, en las que tal vez se necesiten explotaciones de gran dimensión para permitir el cultivo extensivo y el pastoreo, medios exclusivos para proporcionar rendimientos adecuados al trabajo y a la dirección. Además, parte de esas tierras pueden tener un valor agrícola marginal. Por otro lado, algunas fincas rústicas son indudablemente de un tamaño excesivo»; y concluye el Informe que debería completarse con la mayor rapidez posible la clasificación de las fincas rústi-

cas que exceden de 250 hectáreas «estableciendo tres categorías: tierras que, manifiestamente, están insuficientemente utilizadas, tierras que realmente se utilizan, y tierras comprendidas en un grupo intermedio que requiere nuevos estudios. Inicialmente, el esfuerzo debería enfocarse a poner en producción las fincas rústicas comprendidas en el primer grupo, en las zonas donde parezca que la producción potencial es mayor».

Antonio Rodríguez Agradós

En viernes

Sabía que el tal no andaba mal de dinero. Diez mil olivos, aparte de cien fanegas de Jara, no son, en estos tiempos ni en los otros, «moco de pavo» como para despreciarlos.

También sabía que andaba con ganas de quedar a bien conmigo, y que corría en busca de una oportunidad para conseguirlo.

Como la ocasión la pintan calva, aprovechó el verme salir de la barbería para felicitarme por el pelado —hasta el pelarse va siendo una proeza— e invitarme a comer en su casa.

Una vez en ella —no me pongo a describirla porque más que casa parecía un cortijo, y yo de campo no entiendo— tuvo buen cuidado de mostrarme, con todo detalle, sus innumerables dependencias, sobre todo aquellas en que aparecían colgados los jamones, tapando el techo los chorizos, colocadas en hilera las ollas del lomo, superpuestos los quesos, amontonados los huevos, y esparcidas las nueces y almendras por entre las cántaras de lata repletas de aceite del de antes de la soja.

Yo que estoy acostumbrado a comprar por cuartos de a kilo, aquella abundancia de manjares me pareció un sueño.

En el recorrido llegamos donde un panzudo barril, lleno de vino, casi nos impedía el paso y aprovechamos la coyuntura para echar unos cuantos tragos mientras la señora, que nunca en estos casos se fían de la criada, terminaba de preparar la comida.

Me relamía pensando en el jamón, en el lomo, en el chorizo y en los quesos cuando, por aviso de la dueña, pasamos al comedor.

El menú me da pena describirlo: Sopa de pan encogido; unas espinacas viudas, huérfanas y ciegas con parientes pobres; dos trozos de pescada «para enfermos» y un pero de postre que más que pero parecía perito.

En la única ocasión que más cerca estuve del jamón y del lomo resultó ser viernes de cuaresma, en el que no se debe comer de estas cosas. ¡Y pocas veces que así me lo dijo la señora!

Otra vez, antes de aceptar una invitación de esta índole procuraré primero mirar el almanaque.—HILARIO ANGEL CALERO

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas

• Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

Dialoguemos...

Casi todos mis amigos del Valle sabeis que estoy construyendo una Iglesia en una de mis aldeas. No os voy a hablar de ella —aunque bien lo hiciera—; solo deciros que meterme en obras ha sido la ocasión para entrar en una serie de conocimientos muy interesantes.

Por ejemplo: el otro día, en Peñarroya, compraba cien toneladas de carbonilla. Para ello marché a la fundición. ¡Qué espectáculo tan formidable! ¿Habeis visto correr el plomo y la escoria derretidos a un tiempo? El plomo, blanco azulado, la escoria, roja llama convertida en río de fuego.

Estaba charlando con mis feligreses obreros y ellos me enseñaban la ciencia de la transformación del mineral sucio y asqueroso, en limpio canal lleno de riqueza...

Estamos en Cuaresma. En estos momentos he terminado una Meditación de los Ejercicios. Les decía que hemos de transformar nuestras vidas pobres, raquíticas y angustiosas, en vidas plétóricas de ilusión y ricas de contenido... Hemos hablado del crisol donde se purifican los metales, donde se rechaza heroicamente lo oscuro, terroso y dañino...

Hemos hablado del Amor, Jesucristo que como divino crisol hace brillar con fuego eterno de alegría la belleza de un alma arrepentida viviendo la maravillosa transformación a la Gracia...

Horno ardiente de caridad es ese Cristo del Sagrario que dió calor y vida a tantas ilusiones muertas de jóvenes caídos y que a fuerza de llama y más llama derritió uno a uno los defectos que impedían la manifestación bella y alegre de la gracia.

Amigos, todos necesitamos un crisol donde purificar nuestra vida. Quizá comprendas la transformación de Agustín: quiso conocer a Cristo y quedó tan lleno de fuego que eliminó lo pecaminoso y vil de su existencia para quedarse definitivamente con lo único grande que hay en los hombres: el amor.

Hemos de trabajar por nuestra transformación y si nos lanzamos al crisol de Cristo llegaremos también a descubrir dentro de nuestra miseria una llama viva de amor...

RAFAEL OLMO

Doña Rama, 12 Marzo 1963.

EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE

MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo." —

NUESTROS
MODELISTAS
LE DARAN
PERSONALIDAD





MONVAR

Sastrería — Camisería

LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

LA VIRGEN DE LUNA

9

regía, se viera honrado con tal distinción, dando al propio tiempo lustre y valor histórico a esta antigua población.

Pero aunque Eumancio fuera hombre virtuoso y culto entre los de su época, el hecho de que asistiese al Primer Concilio Español encierra, a más de una prueba de su valer, una verdad inconcusa, que el P. Fita resumió diciendo: «Al terminar el siglo III, antes de la paz de Constantino, florecía numerosa la cristiandad de los solienses». Además se colige fácilmente que esta comarca fué de mucha importancia en el aspecto religioso, ya que para exponer, aclarar, discutir y orientar sobre puntos básicos de la Iglesia, es llamado al seno de la Asamblea al director espiritual de Solia.

En cuanto a la naturaleza de este ilustre presbítero, sospechamos que fuera natural del Valle, basándonos en que es tradición no interrumpida de la Iglesia la ordenación del clero indígena en las nacientes comunidades de católicos, pues así lo aconseja el éxito de ellas, ya que de esta forma se aprovechan, con los nuevos sacerdotes, las condiciones de una mayor comprensión en el aspecto doctrinal y moral, dominio de la lengua indígena, etc. Las actuales misiones así lo practican teniendo en cuenta que los apóstoles proveían de pastores a las comunidades de fieles que formaban, no trayéndolos de fuera, sino eligiéndolos y constituyéndolos de entre nuevos convertidos. La «Rerum Ecclesiae» lo manifiesta de esta forma y como ejemplos basta recordar que San Pedro consagra obispo de Antioquía al siriano Ignacio; San Pablo a Tito, oriundo de Creta, obispo de su país, etc., y en España se seguiría la misma norma, imitando a los jefes supremos de la Iglesia.

Durante las dominaciones visigoda y musulmana no decayó el espíritu religioso cristiano en Los Pedroches, y si bien es verdad que no pueden de una manera formal ubicarse en el Valle algunos de los conventos o monasterios que en la Edad Média existieron en la serranía de Córdoba, como tampoco afirmar de manera rotunda que se practicase en estos campos el ascetismo, y eso que existe un quinto en la Jara denominado Ermitaño; cuya denominación incita a dar suelta a la fantasía alrededor de nuestra Virgen de Luna; tenemos en cambio una prueba irrefutable sobre la existencia y arraigo del cristianismo en aquella determinación

MI PUEBLO... LA CARRETERA

Línea recta... Subidas y bajadas que hacen más grandiosa la entrada de mi pueblo.

A uno y otro lado el campo, dividido por murallas de piedra... A lo lejos, como un retrato infinito en el cielo, un bosque de eucaliptos y la silueta graciosa de una ermita...

Por cima del asfalto: agua... nieve... o sol... y siempre la impresión honda de quien se acerca al pueblo...

Línea recta... como la rectitud de un carácter. Piedra firme que se abre camino igual que se abren paso las aspiraciones. Retratos en el infinito que se hacen realidad como se hacen verídicos los pensamientos.

Así es la carretera... la que se pierde en curvas al alejarse y se acorta, en un trazo de perpendicular, cuando se acerca al pueblo.

Tiene prisa... prisa por ver la torre... por mirar desde su asfalto la espadaña lejana de San Sebastián... y por contemplar, al paso, como juegan en las puertas de sus casas los muchachos...

J. José

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Trabajo
(Boletín Oficial núm. 62)

Enfermedades profesionales.—Normas por las que se han de regir los reconocimientos, diagnósticos y calificación de las enfermedades profesionales.

(B. O. 67).—Adiciones a los artículos 45 y 48 del Reglamento de enfermedades profesionales.

Presidencia del Gobierno
(Boletín Oficial núm. 62)

Reglamentaciones técnico-sanitarias.—Orden aprobando las nuevas reglamentaciones de Zumos de Frutas, Bebidas Refrescantes y Jarabes y Horchatas.

Carnet de empresa con responsabilidad. (B. O. 66).—Dos órdenes creando el Carnet de Empresa con responsabilidad para el ejercicio del herrado y de la industria manual del esparto.

Industrias harineras y panaderas. (B. O. 67).—Orden sobre condiciones exigibles a las nuevas industrias harineras, panaderas, de sémolas y de pan y despachos de pan.

Ministerio de Hacienda
(Boletín Oficial núm. 63)

Tasas y exacciones parafiscales.—Disponiendo que la cobranza del Canon de Higiene Pecuaria se realice en todo el territorio nacional por los servicios de recaudación de la Hacienda.

Impuesto Industrial. (B. O. 66).—Modificando epígrafes de las cuotas de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Ministerio de Industria
(Boletín Oficial núm. 64)

Explotaciones Mineras.—Sobre caducidad de concesiones mineras en varias provincias entre ellas la de Córdoba.

Empresas Industriales. (B. O. 67).—Señalando condiciones técnicas y de dimensión mínima para industrias de determinados sectores a efectos de libertad de instalación.

Ministerio de Comercio
(Boletín Oficial núm. 65)

Huevos.—Regulando el comercio de huevos en la campaña 1963-64.

Ministerio de la Gobernación
(Boletín Oficial núm. 65)

Fondo Nacional de Asistencia Social.—Modificando el Decreto de 14 Junio 1962 y creando Tribunales Médicos para que dictaminen expedientes de ayuda a enfermos inválidos y desvalidos y determinando que los mismos serán gratuitos.

Médicos titulares. (B. O. 67).—Sobre oposiciones libres para ingreso en el cuerpo de Médicos Titulares y provisión de plazas en propiedad de su plantilla.

Ministerio de Educación Nacional
(Boletín Oficial núm. 65)

Destinos.—Elevando a definitivos concursos de traslado del Magisterio.

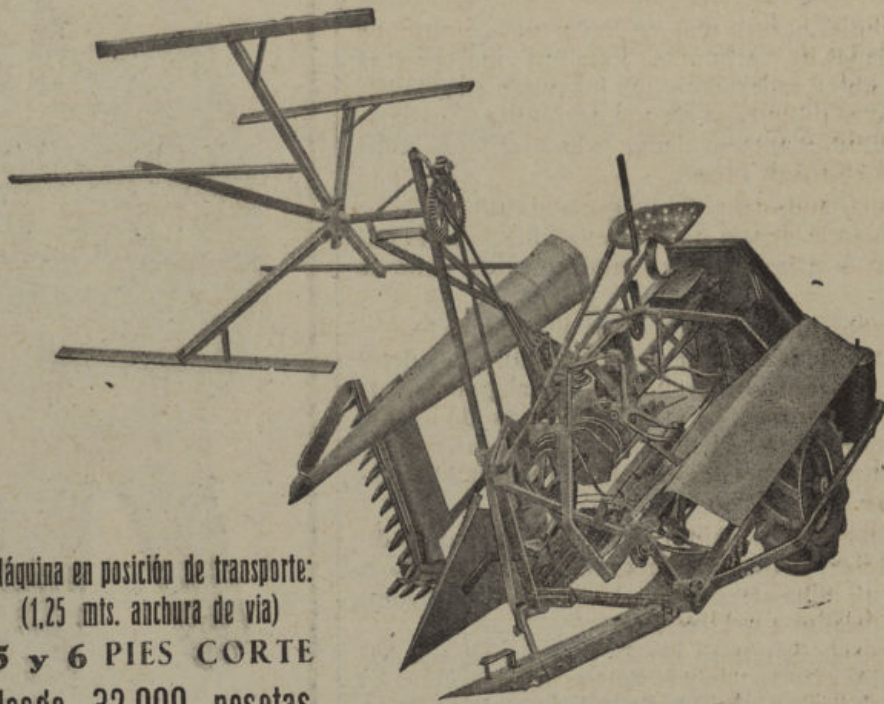
Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche; al de la siguiente:

D. Rafael Vargas. Avda. José Antonio.

MAQUINARIA AGRICOLA -JF-

SEGADORA - ATADORA - UNA SOLA LONA



Máquina en posición de transporte:
(1,25 mts. anchura de vía)
5 y 6 PIES CORTE
desde 32.000 pesetas

● Transmisión por engranajes en baño de aceite «SIN CADENAS» ● Poco peso (525 Kg.) ● Arrastrada sin dificultad por DOS CABALLERIAS ● Máquina ideal para arbolado y terrenos accidentados ● El sistema de transporte abatible permite su transporte por caminos estrechos y accidentados ● Reducidos gastos de conservación por su construcción sencilla y robusta

Agencia de ventas para esta zona: **Francisco Luna Moreno** - Benedicto XV, 34. Tel. 425-
POZOBLANCO *****
Servicio mecánico: ANTONIO LOPEZ ENCINAS - Sevilla, 17 - POZOBLANCO

de Fernando III el Santo al conquistar Córdoba.

Una de las primeras preocupaciones del monarca fué la de organizar el culto en la ciudad conquistada, poniendo al frente de su catedral un cabildo integrado por un deán, un arcediano de Córdoba, maestro-escuela, chantre, un arcediano de Pedroche, otro de Cabra, un tesorero y un prior. Luego la organización religiosa, según se desprende de este hecho, debía de estar formada con anterioridad por los mozárabes y ser de cierta importancia cuando al momento se hace a su arcipreste miembro integrante del cabildo que había de organizar, no solo la catedral, sino el aspecto religioso en toda su extensión dentro de la actual provincia. El primer arcediano de Pedroche de que se tiene noticia que formara parte del cabildo de la catedral es don Fernando Ibañez, antes del año 1.262.

Y aun siguen las distinciones que marcan la importancia de la feligresía de Los Pedroches. Al morir en 1.312 inopinadamente el rey Fernando IV el Emplazado, por voluntad de su esposa doña Constanza, su cadáver fué trasladado a Córdoba y en 4 de octubre de aquel año fundó un aniversario, en el cual la reina pide al obispo que cada día se ruegue por el alma del rey y le recen un responso en el día en que fué enterrado. Crea seis capellanías para que canten cada día por el alma del monarca y nombra por jefe de estos capellanes a Gil Pérez, arcediano de Pedroche.

Gil Pérez debió de ser hombre de extraordinario valer, pues por orden del rey portugués don Dionis y con ayuda de cierto maestro Mohamed, hizo la traducción al portugués de las obras que hoy se conocen con el nombre de «Crónica del Moro Rasi» donde se marcaban con minuciosidad los caminos, puertos de mar, ciudades, producciones, etc. En 1.321 era deán de la catedral de Córdoba, si bien antes debió ocupar otros cargos elevados, ya que en 1.321 se designa para el obispado de Córdoba a don Gutierre Ruiz de Mesa, que era entonces arcediano de Pedroche y deán de Córdoba, siendo elevado en esta fecha y con este motivo Gil Pérez a la vacante de deán. Según Gómez Bravo este obispo murió en 1.336.

Todo esto a más de indicar el valer de las personas que solían ocupar el cargo de arcediano de Pedroche corrobora lo que anteriormente decimos sobre la impor-

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Parroquia de San Sebastián

Del 12 al 16 de los corrientes se celebró en esta Parroquia el Solemne Quinario al Cristo de la Buena Muerte, que la Hermandad instituida en la misma dedica anualmente a su titular. Todas las noches hubo Exposición de S. D. M., Santo Rosario, cánticos adecuados que interpretó el coro masculino parroquial, sermón y Reserva.

Los sermones estuvieron a cargo del Párroco de la citada parroquia Rvdo. don Rafael Gutiérrez Márquez, el que con su elocuencia y por los temas desarrollados logró que todas las noches el templo se viera completamente ocupado por los numerosos fieles que acudían a postrarse ante Jesús Sacramentado y escuchar su docta palabra.

El domingo 17, a las diez de la mañana, tuvo lugar la Misa de Regla a la que asistieron Hermandad en pleno y gran número de fieles que se acercaron a recibir la Sagrada Comnión, con lo que terminaron estos cultos.

Festividad de San José

El día 19, festividad del Patriarca San José, se celebró en todas las Parroquias de esta villa solemnemente su fiesta. En la Arciprestal de San Miguel Arcángel tuvo lugar la Misa Solemne que su Hermandad le dedica anualmente y seguidamente fué sacada procesionalmente la imagen del Santo. Después todos los cofrades se tras-

ladaron al domicilio del Hermano Mayor, que este año ha sido don Patricio Moreno Sánchez, Médico titular de esta villa, donde fueron obsequiados con un espléndido y variado desayuno.

Salió para Roma

En las primeras horas de la mañana del día 18 de los corrientes inició su peregrinación a Roma, donde se propone ser recibido por Su Santidad Juan XXIII, nuestro paisano el joven don Fernando Palomo Toril, que recorrerá a pie en ciento treinta paradas los 4.682 kilómetros que entre ida y vuelta nos separan de la Ciudad Eterna. Con un total de treinta días de descanso piensa regresar (D. m.) en el próximo mes de Septiembre.

Hacemos votos porque lleve a feliz término su empresa y llegue sin novedad a la Ciudad de los Papas, cuya satisfacción de poder visitarla en las circunstancias que lo hace, le recompensará de las fatigas y penalidades que tan largo viaje puedan causarle.

De sociedad

El día 17 de los corrientes y en la Parroquia de San Miguel de esta villa, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo una niña, hija de nuestros buenos amigos doña María Victoria Carmona Candelas y el Perito Aparejador de este Ayuntamiento don Antonio Olmo Castro. Fué apadrinada por sus tíos, doña Cándida Rodríguez Muñoz y su esposo don José Olmo Cas-

tro, imponiéndosele los nombres de María Josefa. Nuestra enhorabuena.

Igualmente el día 19 y en la misma Parroquia, fué bautizado solemnemente un niño, hijo de doña Juana María Muñoz Fernández y don Juan Torres Flores, ambos del Magisterio, al que se le impusieron los nombres de Juan Francisco, siendo apadrinado por doña Genoveva Flores García, abuela paterna y el abuelo materno don Juan Muñoz Fernández, del comercio de esta plaza. Nuestra enhorabuena.

El día 18 de los corrientes y en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón, de esta villa, celebraron su matrimonio la señorita Lucía López Palomo y nuestro estimado amigo el Maestro Nacional don Ernesto Camacho Silva. Bendijo la unión el Párroco de la misma Rvdo. señor Zamorano Pérez y fueron apadrinados por doña María J. Silva Buenestado y don Juan Camacho Muñoz, padres del novio. Después del «lunch» con que fueron obsequiados los asistentes al acto, los novios iniciaron su viaje de boda, a los que deseamos desde estas columnas una dilatada luna de miel.

† El día 19 del actual recibió cristiana sepultura, a los setenta y cinco años de edad, nuestro antiguo amigo don Pedro Molinero Márquez, empleado jubilado de este Ayuntamiento y que falleció el día anterior después de penosa y larga enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación. Su sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo. A sus familiares enviamos desde estas columnas la expresión de nuestra condolencia. Descanse en paz.

Cine Club "Antorcha"

Se pone en conocimiento de todos los asociados a este Cine Club que la sesión anunciada para el miércoles día 27 del presente mes, se traslada al martes 26, a fin de evitar su coincidencia con el traslado de Nuestra Señora, la Virgen de los Dolores, a la Parroquia de San Miguel.

Villanueva al día

Por DIFERO

El pasado día 19, en un céntrico local, tuvo su acostumbrada Junta General la Sociedad de Cazadores de la población. Pasaron a ocupar los cargos de Presidente, don Bernardo Valero Agenjo; Secretario, don Ernesto Camacho Silva; Tesorero, don Agustín Pacheco Mata.

Asistió la mayoría de los socios, procediendo a la votación de otros cargos, que dió como resultado la elección de don Isidoro Martos Martos, Vicepresidente; don Eulalio Díaz Ruiz, Vicesecretario, y don Juan Jurado Gañán, Vicesororero; vocales don Juan Silva Capitán, don Pedro Moreno Zamora y don José A. Romero Montoro.

Se trataron de diversas cuestiones de las que en el próximo número escribiremos.

Se ha celebrado con toda solemnidad el quinario al Cristo de la Buena Muerte, ocupando la cátedra el Rvdo. don Rafael Gutiérrez Márquez.

Es una pena que la Parroquia de San Sebastián no sea mayor, pues los fieles tuvieron que estar en la calle para oír los sermones de este Quinario, que resultaron en su totalidad magníficos.

Las «barandas» del puente de Guadamura siguen en su sitio y, como es lógico, el puente sigue igual. Lo que sí hemos ganado ha sido en cortesía, ya que al pasar te saludan.

LA VIRGEN DE LUNA

11

tancia que en este aspecto tenía esta comarca.

Económicamente podemos decir que las iglesias del Valle eran las más importantes de la provincia, según resulta de ciertas declaraciones juradas hechas por sus rectores.

En 1.599 se crea el convento de franciscanos de Pedroche y justo es recordar que de él salieron hombres muy ilustres, naturales de estos pueblos, tales como Fray Juan de los Barros y Toledo, Juan Mohedano, Acisclo Moya, Fray Diego Delgado, Miguel Espejo, Melchor de la Nava y tantos otros, no debiendo olvidar que también es hijo de Pozoblanco el gran Ginés de Sepúlveda.

Resumiendo diremos que desde los primeros tiempos del cristianismo estos moradores han profesado la Fe, sin que los avatares de los tiempos consiguieran disminuirla ni entibiarla.

LA ERMITA

Tan pronto como tuvo lugar el hallazgo, que debió de impresionar grandemente, cosa lógica, a todos los habitantes del Valle de los Pedroches, pues así lo manifiesta aquella copla:

Esta imagen sagrada
un día se encontró
entre encinas frondosas
causando admiración

no faltaron devotos hacia Ella, pues se hacía constar en los escritos, que después transcribimos, en los pleitos que Pozoblanco y Villanueva sostuvieron en los años 1.590 y 1.681, sobre los derechos de ambos para poder hacer fiestas y actos en su honor; que una mujer natural de Los Pedroches, es decir, de los que hoy se conocen con el nombre de «las siete villas», levantó a sus expensas una modesta ermita en el lugar donde fué encontrada, en cuya edificación se colocó la imagen, señalando dicho escrito que de ello hacía más de doscientos años, por lo que

Desde TORRECAMPO

¿Por qué no escribimos...?

Cuentan que un niño iba a la caza y captura de unos tortolitos que revoloteaban en su nido. La encina, donde estaba el nido, era muy alta y frondosa; el chico «gató» para conseguir su deseo, pero resbaló y dió con sus huesos en el santo suelo, sin poder conseguir los ansiados pajarillos. Herido en manos y cara, sangrando, se presentó en su hogar atribulado a su buena madre, la que con ese cariño que en sus frases sólo ponen las madres, le dijo al chico: —Hijo mío, habrás llorado mucho! Y el niño, tranquilamente, contestó: —No madre, no había quien me escucha. Ahí está una de las causas de por qué no se escribe.

De los varios y variados asuntos, necesidades y angustias que hemos querido defender, relativas al Valle de los Pedroches, solamente se ha conseguido plenamente una: «La Comunidad de aguas» ¡Cuanta agua, Dios mío de mi alma! Además, gratis. Creemos que así lo habrá querido el Señor. ¿Pero no pudiera ser que las indiscretas manos de los hombres tuvieran alguna culpa?

Siempre hemos oído decir que los astros y especialmente la Luna, regentean las mareas, y que su posición con arreglo a la Tierra, es a veces propicia a la venida de lluvia y otros accidentes atmosféricos.

Ahora bien, los hombres, con sus explosiones atómicas, con sus satélites artificiales, con sus cohetes espaciales, etc., etc., sin género de duda zahieren los caminos siderales y pueden —aun ignorándolo— que esas fuerzas expansivas cambien el curso de la divina marcha de los astros e interfiriendo los espacios siderales dar lugar a grandes crisis y anormalidades en la atmósfera terrestre, dando lugar a «La Comunidad de aguas» excesivamente gratuita y a desgracias comunitarias.

Según leímos en el Diario «ABC», en los Centros de Investigación que poseen los Estados Unidos de América, se había llegado, satisfactoriamente, ¡vaya satisfacción! a la creación de nubes artificiales que se podían dirigir hacia campos enemigos, cargadas de imponentes lluvias, saturadas de granizo, electrizantes, con sus rayos y truenos, vendavales y vientos fortísimos que además de paralizar al enemigo le produciría ingentes pérdidas materiales, sembrando la desmoralización y dejándolo inane para su defensa. Y, como digo al principio, todo creado, enviado y dirigido por la insensata mano del hombre en su afán de dominar.

Nuestra ignorancia ha pensado que coincidiendo con las explosiones atómicas en el Artico, se produjeron las catastróficas heladas sobre la huerta valenciana (zona muy poco propicia al hielo), lo que se ha repetido desgraciadamente en el pasado año; las descargas superabundantes de agua en la zona del Besós, la lluvias devastadoras de Badajoz y Valencia y la gran calamidad que ha azotado a toda Andalucía, sin duda alguna pueden obedecer a trastornos naturales atmosféricos también a la rotura de equilibrios con los ingenios nucleares y, lo que es peor, acaso a secretos políticos y de lucha en eso que se llama «guerra fría», pudiéndose dar el triste caso de que fuerzas demoniacas hayan to-

mado a España por cobaya y estas intemperancias, catástrofes y desgracias, sean hijas de experimentos de «terceros» para poner a punto sus, por muy defensivas, inhumanas armas.

JOSE PASTOR GONZALEZ
CORRESPONSAL

Colabore contra las alimañas

La Sociedad de Cazadores de Pozoblanco, ante la gran cantidad de alimañas que hay en su demarcación, como son: lobos, zorras, águilas, etc., etc., en su deseo de combatir eficazmente estos dañinos animales, hace un llamamiento a dueños de fincas, caseros, cazadores y público en general para que colaboren económicamente con esta Sociedad a eliminar las referidas alimañas.

De todos son conocidos los grandes destrozos ocasionados por estos animales el año anterior, donde muy pocas fincas se vieron libres de la presencia de zorras y aguiluchos, mermando considerablemente sus gallineros y así mismo las perdices, liebres y conejos sufrieron en ciertas zonas bajas muy considerables.

Esta Sociedad de Cazadores, a la vista de esta situación que muy pronto acabaría siendo la desolación y exterminio de nuestra riqueza ganadera y cinegética, espera la colaboración de todos con el fin de prestarle la atención que merece el asunto en cuestión.

Los donativos se pueden dirigir a Sociedad de Cazadores de Pozoblanco, calle D. Bautista, 6, bien por Giro o a mano y a los señores directivos que lleven lista autorizada con el sello de esta Sociedad.

Pozoblanco, Marzo 1963.—LA DIRECTIVA.



NOTAS SINDICALES

EDICTO

Manuel Dueñas Cabrera, Delegado Sindical Comarcal de esta ciudad y Presidente de la Junta local de Elecciones Sindicales

HAGO SABER: Que de acuerdo con la Circular número 93 de la Junta Nacional de Elecciones Sindicales y disposiciones concordantes del Reglamento Electoral, desde el día de hoy hasta el 26 del actual, quedan expuestas al público en las Entidades Sindicales Menores de esta Comarcal «Gremio Mixto», «Gremio del Comercio» y «Hermandad de Labradores» las listas provisionales del Censo Electoral correspondientes a la Sección Primera (Empresas) para que en dicho plazo puedan los interesados formular las reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones indebidas, clasificaciones, etc., que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento de las Empresas encuadradas en dichas Entidades Sindicales.

Pozoblanco, 17 de Marzo de 1.963.

El Delegado Sindical Comarcal, Manuel Dueñas

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Se pone en conocimiento de los encuadrados en esta Hermandad Sindical, que en esta Secretaría se encuentra la relación de contribuyentes de este término municipal, con expresión de la cuota que les ha correspondido del Concierto relativo a este ejercicio económico que hace el Gremio Fiscal Agropecuario Intermunicipal.

Los contribuyentes que se consideren perjudicados por el señalamiento de cuotas podrán formular reclamación ante la Junta Gremial correspondiente dentro del plazo de quince días a contar del 15 de los corrientes, fecha en que se ha iniciado la exposición al público de este padrón en el domicilio legal del Gremio.

El señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Córdoba, en escrito que traslada la Cámara Oficial Sindical Agraria, comunica que ha acordado ampliar hasta el 31 del corriente mes, el plazo para efectuar la tala de encinas, previo permiso de este Distrito Forestal, excepto en los casos en que los árboles estén en plena brotación.

Lo que se pone en conocimiento de los agricultores propietarios de encinar a quienes pueda interesar la ampliación del plazo concedido.

puede suponerse que tal obra debió efectuarse a los finales del siglo XIII o principios del XIV, fechas posteriores, pero muy próximas, a la conquista de Córdoba por los cristianos.

La fundadora de la ermita la donó a Pedroche, seguramente por ser el único lugar de estas tierras donde en aquellos tiempos había autoridades de mayor rango, pues los poblados que existían en esta demarcación eran todos anejos o aldeas de aquella villa.

Como el lugar en que estaba enclavada era comunal a estos poblados y no privativo de ninguno, todos los moradores consideraron como propia la imagen y la fundación, y por tanto a ella acudían para hacer fiestas, según se desprende de cierta alegación que en 1.590 hace Pozoblanco en su escrito de 9 de julio de 1.591 y que luego copiaremos, con la que se manifestaba que «han pasado muchos días solemnes, como las festividades de San Juan y San Pedro y otras muchas donde suele haber concurso de gentes así de esta villa de Pozoblanco como de otras partes».

Todo viene a mostrarnos que esta Virgen «de la Jara» era venerada y reverenciada por los habitantes de estos contornos y que no solo fueron Pozoblanco y Villanueva los únicos monopolizadores de este culto en aquellos años.

Es de suponer que al obtener Pozoblanco su título de Villa (1) las autoridades eclesiásticas de Pedroche hicieron rectores de este culto a la naciente iglesia de Pozoblanco, por encontrarse a menor distancia del santuario y poderlo atender y vigilar mejor, buscando al propio tiempo la comodidad de los fieles, si bien Pedroche «tenía ejecutado el derecho por el cual participaba de los diezmos de las demás villas, lo que percibían sus curas y fábricas conforme al prorrateo de la contaduría de rentas decimales de la diócesis», lo que viene a ser una confirmación de que las procedencias de las otras iglesias las tenían en la más antigua de Pedroche, y por tanto, como reconocimiento de ser villa matriz.

Asegura la tradición que Pedroche, Pozoblanco y Villanueva acordaron que la sagrada imagen estuviese una cuarta parte del año en cada uno de estos tres

(1) En 1.928 le fué otorgada la categoría de Ciudad.

Laboratorios ZELTIA, S. A.

PORRIÑO - PONTEVEDRA

Ofrece a los señores agricultores su gama de Insecticidas para toda clase de Productos Agrícolas

Para las Plagas del Olivo: D. D. T. al 5 % H. C. H. 10 %

Para las Plagas de la Encina: D. D. T. al 10 %

Para cualquier otra clase de cultivos consulten y les facilitaremos el tratamiento adecuado

Precios sin competencia sobre esta plaza -- Facilitamos máquinas para la fumigación

Consulten a los Agentes para esta zona:

FRANCISCO LUNA MORENO

Benedicto XV, 34

Teléfono 4 2 5

SEGUNDO DELGADO VIZCAINO

Cronista Sepúlveda

Teléfono 3 6 4

Información local

Notas de sociedad

En la parroquia de San Diego, de Madrid, se unieron en matrimonio el lunes día 18 del actual nuestros jóvenes paisanos don Sebastián Rodríguez Sánchez y la señorita Feliciano Jurado Cejudo. Fueron sus padrinos los padres del novio, don Daniel Rodríguez Márquez y doña Inés Sánchez de Torres.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios a varias capitales, encontrándose actualmente en esta ciudad.

Nuestros mejores deseos de que gocen una interminable felicidad.

El citado día 18 se celebró también en Madrid en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, el enlace matrimonial de la simpática señorita Josefina Abad Sánchez con nuestro paisano don Salvador García Jurado.

Los recién casados emprendieron viaje de novios, pasando unos días en esta ciudad al lado de sus familiares.

† El día 16 del corriente mes y después de larga enfermedad, falleció en esta ciudad el conocido hombre de negocios don Valentín Muñoz Jiménez.

El sepelio de su cadáver se verificó en la tarde del siguiente día, en cuyo acto se pusieron de manifiesto las grandes amistades y simpatías que gozaba el finado. De gran parte de los pueblos de la provincia y de la capital vinieron numerosas personas para expresar su sentimiento y acompañar al amigo a su última morada.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestra condolencia por la pérdida que les aflige.

† En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo don Salvador Moya Martos, capitán que fué de la Brigada Obrera y Topográfica de E. M.

Su limpia hoja de servicios, su caballerosidad y amable trato le grangearon las mayores amistades entre sus compañeros y entre todos los que lo conocieron, poniéndose de manifiesto el aprecio en que se le tenía en el acto del sepelio de su cadáver.

A su viuda, doña Manola Galacho, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Cofradía de San José

Con gran esplendor y concurrencia de asociados celebró esta popular y tradicional Cofradía los actos en honor de su Santo Patrón, consistentes en Comunión general, procesión, Misa de fiesta mayor con sermón y responso por sus difuntos.

Tanto en la procesión como en el itinerario a los domicilios del Hermano Mayor de turno y entrante, tuvo una lucidísima actuación la Banda Municipal de Música, que el público acogió con muestras de simpatía.

Felicitemos a la Junta Directiva y cofrades por haber sabido imprimir a esta fiesta todo su esplendor y cariño a las festividades locales.

Carne refrigerada

El Excmo. Ayuntamiento ha instalado un puesto regulador, n.º 4 del Mercado de Abastos, de carne refrigerada, cuyo precio es el siguiente:

De 1.ª, 68 ptas. kilo

> 2.ª, 50 >

> 3.ª, 28 >

Por su magnífica calidad y precio, el público ha acogido muy favorablemente este puesto regulador.

Nuevo Delegado Provincial de Información y Turismo

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, don José Manuel Mateu de Ros, dió ayer posesión en Córdoba al nuevo Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo don Antonio García-Tizón.

Este semanario le envía su cordial saludo y se pone por entero a su disposición.



Organización Juvenil Española

ACTIVIDADES

El pasado domingo, y dentro del plan de actividades de esta Delegación, tuvo lugar en el Aula Municipal de Cultura, la representación de una obra de teatro a cargo de la Escuadra de Arqueros de esta Delegación.

La obra, titulada «Cinemanía», constituyó un completo éxito por la actuación de estos artistas noveles. El público que asistió aplaudió calurosamente la actuación de los mismos.

En el primer entreacto, otros cuatro muchachos actuaron con armónicas y en el segundo se procedió al sorteo de la preciosa muñeca donada por Droguería Moreno, siendo agraciado con el número premiado un joven de esta localidad.

La función fué presidida por el señor Alcalde y el Delegado Local de Juventudes.



Transportes ZAJON • Antonio López

Teléfonos 190 y 295 --

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 23: 20, Misa vespertina y seguidamente Novena a Jesús Nazareno.—Día 24: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20; 10, Misa Parroquial; 20, Misa vespertina y Novena a Jesús Nazareno.—Día 25: Comienza la preparación para el cumplimiento pascual de los niños de las escuelas.—Todos los días Misa vespertina, a las 20 horas.—Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 23: 20, Hora Santa y Salve.—Día 24: Misas 7, 8'30, 10 (Parroquial) y 11 (de los niños); 5 tarde, Ejercicio mensual de Santa Rita de Casia.—Días 25, 26 y 27: 20, continúan los Ejercicios de la Santa Cuaresma.—Día 28: 8, Misa y Comunión Jueves Eucarísticos; 20, Hora Santa de los Jueves.—Día 29, 12, Via Crucis para los niños; por la tarde, para las personas mayores, después del Ejercicio.—Día 30: 8'45, cumplimiento pascual de los niños de las escuelas.—NOTA: Del 25 al 29, a las 12, habrá plática de preparación para el cumplimiento pascual de los niños.

COLEGIO DE PP. SALESIANOS

Misas: Festivos, 7, 8, 9, 10 y 11; Laborables, 7, 7'30, 8, 9 y 1'15.—Día 26: 8 tarde, comienza el solemne Quinario al Santísimo Cristo del Perdón y María Stma. de la Amargura, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. D. Juan Torralba López-Obrero, S. D. B.—Día 31: 10, Misa participada de Comunión para cofrades.

Bianca Nieve
LEJIA

es la que todo el mundo prefiere.

HAGA UNA PRUEBA

Teléfono 133 - Pozoblanco

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 14, 422; día 15, 114; día 16, 851; día 18, 602; día 20, 067;



J. Benavente, 3 - Pozoblanco - Tel. 64

¿HIERBA? ¡No!

YERBANOL

El herbicida ideal para sementeras de cereales

TRATAMIENTOS Y MAQUINARIA

- :: MORMU-GAM contra Prays del olivo
- :: MORMU 10 contra plagas de la encina

Insecticidas MORMU

DEPORTES

II CAMPEONATO CIRCULO DOMINGO SAVIO

El pasado domingo se celebró por la mañana el encuentro entre el Travesaño y el Argentino que terminó con 4-1 para los primeros. Alineaciones:

BRASILEÑO: Teodoro; Juanito, Daniel, Cardador; Juan, Manolo, Vioque y Encinas.

TRAVESAÑO: Cerezo; Quico, Andrés, Luna; Lucas, Castro; Madueño, Santi, Pua.

Partido de mucha movilidad durante todo el tiempo. El Travesaño ligó muchas jugadas de calidad por parte de Santi y Castro. Los ataques del Brasileño eran frustrados casi siempre por la defensa del Travesaño y en especial por Andrés. Los goles fueron marcados por Andrés el primero, Castro y Santi; el cuarto fué por un defensa en propia meta. El gol del Brasileño, por Manolo.

Destacaron Andrés, Castro y Santi por el Travesaño y Daniel y Juan por el Brasileño.

Por la tarde se enfrentaron los equipos Naípe y San Fernando, encuentro que terminó con 4-0 a favor de los primeros.

Alineaciones: **NAIPE:** Antonio; Alejandro, Toni, Horacio; Moreno, Pedro; Rafaelín, Encinas II, Loren.

SAN FERNANDO: Dueñas; Ruiz, Perozo, Cabrera; Eusebio, Rosales; Molina, Laborda, Toni.

Partido bueno en principio que después resultó ser una verdadera lucha libre al emplearse con mucha dureza algunos jugadores del Naípe. El San Fernando dominó más, pero la ineficacia de sus delanteros hicieron que terminase el encuentro sin conseguir ningún gol. Estos fueron marcados por Encinas II (tres) y Rafaelín. El portero del San Fernando tuvo una labor deficiente.

Destacaron por el Naípe Antonio y Encinas II; por el San Fernando no hubo «figuras».

El día de San José se celebraron los siguientes partidos: Naípe, 2; Argentino, 1. Alineaciones: **NAIPE:** Antonio; Alejandro, Toni, Horacio; Moreno, Rafaelín, Marcial, Encinas II y Loren.

ARGENTINO: Pelao; Guijo, Sabino, Rafa; Bautista, Juan, Quico, Carvajal Antolí.

Partido muy movido con jugadas de bastante calidad. En la primera mitad dominio alterno; en la segunda dominó el Naípe. El árbitro actuó deficientemente. Cuando faltaban cinco minutos de juego se retiraron los del Argentino, al parecer por no estar contentos con el mal arbitraje y la influencia que ejercía el bando contrario. Los goles fueron marcados por Toni (dos) y por Antolí el del Argentino.

También se celebró el correspondiente entre el San Fernando y el Travesaño. Resultado, 2-0 favorable al San Fernando.

Partido de mucha movilidad, ligándose jugadas de gran calidad por parte del San Fernando, que hizo un magnífico partido. Dominó todo el tiempo, excepto en los últimos minutos del encuentro, en los que el Travesaño se lanzó al ataque para poder conseguir el gol del honor, cosa que no llegó. Los goles fueron marcados por Eusebio en la primera parte y por Toni en la segunda. Destacaron por el San Fernando todos, pero merecen mención Dueñas, Molina, Ruiz y Rosales.

P. CABRERA G.

Imprenta PEDRO LOPEZ.-Teléfono 139

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.

Mi secreto

Una cárcel son los años donde están mis sueños presos; el carcelero es tu nombre y la libertad mis versos.

Mis canciones se quedaron, como el arroyo, en silencio, hasta que llegó tu arena a causarles sufrimiento.

Como al arroyo, tu sombra no me deja andar derecho pero sé que, dando vueltas, llegaré al mar de mi empeño.

Nacar para mis quimeras, oro para mi embeleso hallaré cuando la muerte me despierte con su beso.

¡Todas las olas del mar te contarán mi secreto!

Hilario Angel Calero

Las naranjas hipócritas

(A EL CRONISTA DEL VALLE)

Esta mañana, amigo CRONISTA, ha bajado la mujer a la plaza con diez pesetas y ha subido a los muchachos un esportón de naranjas.

No sabes tú la alegría que me ha dado al ver a cada uno de mis cinco chiquillos con una naranja en cada mano.

Yo he cogido una, solo, y me ha salido seca por dentro; pero no me enfado porque los chicos se alegran de que tengamos muchas, juegan con ellas y no se despanzurran, ¡las condenadas!

Las hay californias y de otras clases distintas, pues este año dicen que valen todas al mismo precio.

Solo les ha quedado sana la cáscara, para engañar a la gente. Por eso, al principio, les he llamado hipócritas y debiera de haberles llamado humanas, pues a todas es preciso quitarles la cáscara para saber lo que llevan dentro cada una.

EULOGIO CASTILLO